

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA CARTA DE NO ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

El H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, con domicilio en Jardín No.2, colonia centro, en Ixtlahuacán de los Membrillos, con página de internet: <http://www.ixtlahuacandelosmembrillos.gob.mx/>, es el responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informamos lo siguiente

1.- ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted son necesarios para la siguiente finalidad: expedir la carta de antecedentes no administrativos

2.- ¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Nombre completo, fotografía, dirección particular y firma.

Y Para poder dar trámite se le solicitara copias de los siguientes documentos:

- Credencial de Elector y Comprobante de domicilio, para identificación de la persona.

3.- ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que sus datos personales no son compartidos con nadie.

4.- ¿Como puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a lo siguiente:

Acceder: conocer que datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos.

Rectificar: solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta.

Cancelar: que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente;

Oponerse: al uso de sus datos personales para fines específicos.

A los derechos citados se les conoce como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar solicitud en la oficina de Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos o bien puede presentarla de manera electrónica al correo electrónico: utei@imembrillos.gob.mx

Los Requisitos para presentar su solicitud de derechos ARCO son los siguientes:

- I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante cual se presenta la solicitud;
- II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;
- III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso la personalidad e identidad de su representante;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular;
- VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y
- VII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los datos de contacto del área de datos personales que está a cargo dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

- a) Nombre del área de datos personales: Unidad de Transparencia
- b) Domicilio: calle Jardín número 2, colonia centro, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, México, C.P. 45850
- c) Correo electrónico: <http://utei@imembrillos.gob.mx>
- d) Número telefónico: (01376) 76 2 30 03

5.- ¿Usted puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal, y/o administrativa requiramos seguir tratando sus datos personales.

Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud a través de los medios señalados y siguiendo el procedimiento establecido en este Aviso de Privacidad para el ejercicio de los derechos ARCO.

6.- ¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

En el caso de la expedición de la carta de no antecedentes administrativos laboral, no es necesario que realice algún procedimiento para limitar el uso o divulgación de su información personal, toda vez que los datos recabados no son difundidos o divulgados, toda vez que se utilizaran solo para los fines mencionados en el presente aviso de privacidad.

Sin embargo si usted desea oponerse a la transparencia y/o tratamiento de sus datos personales recabados para la solicitud de información, puede realizar una solicitud de derechos ARCO, misma que puede presentar en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos o bien al siguiente correo electrónico [utei@imembrillos.gob.mx/](mailto:utei@imembrillos.gob.mx)

- I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante cual se presenta la solicitud;
- II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;
- III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso la personalidad e identidad de su representante;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular;
- VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y

VII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

7.- ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad)

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requisitos legales; de nuestras propias necesidades de prácticas de privacidad.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de utei@imembrillos.gob.mx

El procedimiento a través del cual se llevaran a cabo las notificaciones sobre cambios o actualización al presente aviso de privacidad es el siguiente:

Se publicara en la unidad de Transparencia de Ixtlahuacán de los Membrillos, así como el sitio de internet: utei@imembrillos.gob.mx

